

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria»

Fundador: F. GORDÓN ORDÁS

Año XX	Correspondencia y giros:	Franqueo
Núm. 1013	Santa Engracia, 118, 3. ^o A. Madrid-3	concertado
	Domingo, 24 de mayo de 1936	

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los días, costando la suscripción anual a ambos periódicos 50 PESETAS que deben abonarse por adelantado, suspendiendo siempre a continuación las suscripciones desde el mes de Enero.

Aires de fuera

La Academia Veterinaria Militar de Hannover. II.—Publicamos la semana pasada la noticia, festejada por el pueblo alemán, de haberse restablecido en Hannover la que fué famosa Academia de Veterinaria Militar.

El acontecimiento de su apertura, tuvo lugar el pasado 20 de febrero. Tomó posesión de comandante jefe de la Academia, el General veterinario Dr. Fontaine, y con tal motivo pronunció un interesantísimo discurso el Rector de la Universidad Veterinaria Prof. Dr. Gotze.

La lectura de este discurso, vibrante de entusiasmo, da buena idea de lo que significa para los colegas alemanes su Academia de Veterinaria Militar. La oficialidad allí formada, lleva primordial y esencialmente el espíritu militar, a tal extremo, que toda la formación científica que los jóvenes y futuros oficiales recogen en la Universidad, no tienen otra inspiración que la de reforzar, con ella, el arma de combate.

Estas son las primeras preocupaciones que competen, en absoluto, a la Academia: formar al militar con una metidiosa instrucción, la misma metidiosa instrucción militar de tipo general, que hay que aprender para ser oficial de infantería, de caballería o de artillería.

La formación técnica, eminentemente profesional, la de veterinario, compete a la Universidad, cuyo profesorado continúa inculcando en el espíritu del futuro oficial veterinario, como principio fundamental, que ante todo es soldado y que los conocimientos médico-veterinarios que él recoge, serán su arma de combate, arma tanto más eficaz cuanto con mayor dominio práctico la maneje. Por eso se huye en esta otra instrucción, de carácter científico, de todo cuanto pueda significar ampulosidad teórica y se buscan esencialmente los términos concretos, de cuya práctica aplicación resulte un problema resuelto.

La alimentación higiénica del soldado, la inspección del abasto de carnes, conservas y otros alimentos que para la tropa realiza la Intendencia, los cuidados de que debe rodearse el ganado, la vigilancia en éste para conservarle en el mejor estado de funcionamiento, todas las cuestiones, en fin, que se desprenden de la Medicina veterinaria, giran en torno de la misma finalidad: colaborar con sus fuerzas a que la tropa dé en el combate su máximo rendimiento.

Desde sus primeros pasos en la Academia, el futuro oficial recibe la impresión de que ha de ser un importante colaborador en la mecánica guerrera y aprende que la victoria o la derrota pueden depender de su aplicación, de su

entusiasmo, del acierto con que aplique los principios de su ciencia, de la decisión con que practique sus servicios.

Son bien significativas estas palabras del discurso del Prof. Dr. Götze: «En nuestras aulas ocupan segundo término las cuestiones hipotéticas o teóricas. Lo fundamental para nosotros es el conocimiento sencillo, el hecho claro y concreto, bien comprobado, de cuya decidida y rápida aplicación resulte el acierto. Esto es lo que el veterinario militar necesita, para ser un buen consejero de su camarada el oficial de campaña y del jefe de la tropa.»

No quiere ésto decir, que por excesiva hipertrofia del espíritu militar, se haga con nocivo exclusivismo veterinario de cuartel, desligado del pueblo y de sus camaradas civiles; por el contrario, se le da a su servicio la indispensable flexibilidad para cultivar sus relaciones en el ambiente social extracuartelero. Ya es bien significativa, dentro de la misma Academia, la íntima y tradicional unión entre el futuro oficial y los veterinarios de los distritos rurales, que tan difundidos están en esta grande región ganadera de Alemania del Norte. Unos y otros, civiles y militares, hondamente compenetrados en su función, coadyuvan al supremo interés nacional de fomentar y conservar su riqueza pecuaria. Por ésto,

Suero contra la peste "BUFFALO"

Virus Pestoso • INSTITUTO.

Bacterina porcina mixta • INSTITUTO.

Suero contra la Septicemia • INSTITUTO.

SUEROS — VACUNAS — INYECTABLES

Pedid catálogo e instrucciones a la sucursal o delegación más próxima

CIENCIA VETERINARIA

CAPITAL VETERINARIO

TECNICOS VETERINARIOS

La mayor garantía científica

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

Alcántara, 65. - Madrid - Tel. 58074

el veterinario militar, nacido del pueblo y a él ligado, está al tanto de sus problemas y sabe cómo resolver cualquier incidencia que pudiera presentarse.

En cuanto a la instrucción científica, esencialmente veterinaria, las palabras del Dr. Götze reflejan con gran acierto su importancia extraordinaria y su significación. Responde a la finalidad de toda Universidad que se precie de tal, al estudio meditado y a la investigación.

No hay nada que mantenga la vitalidad y eficacia combativa de un pueblo, en cualquier aspecto que se considere, que una buena y sana alimentación. Esta depende, naturalmente, de su riqueza animal. A este respecto, hacer ganadería es hacer patria. Conservar la riqueza ganadera y protegerla contra todo ataque, natural o artificial, ha de ser la preocupación esencial del veterinario. Y si se tiene en cuenta, que en tiempo de guerras, esa integridad pecuaria se encontrará amenazada por múltiples vías, los efectos químicos de la aviación, los proyectiles, el hacinamiento de las grandes concentraciones, la alimentación inadecuada, los viajes en ferrocarril o en camiones ganaderos, las marchas forzadas, etc., etcétera, se comprende cuántas son las complicaciones que el veterinario debe conocer y tener estudiadas prácticamente para saberlas evitar y resolver.

El veterinario militar de hoy tiene que conocer la experiencia de la última guerra europea, tan llena de novedades no sólo en cuanto a la acción de la química de combate, sino también en lo que respecta a la cirugía de guerra. Tiene que estudiar en toda su magnitud el gran problema de la alimentación de la tropa, que en momentos determinados puede adquirir una importancia trascendental. Su responsabilidad como inspector de alimentos de procedencia animal para evitar trastornos y enfermedades al soldado, eleva su función a rango de alta categoría. Pero no es menos importante su inspección, en cuanto se refiere a la conservación de alimentos, que ha de hacerse segura y duradera, capaz de resistir prolongados almacenamientos sin detrimento de su capacidad nutritiva y de su integridad sanitaria. Hay que evitar, sobre todo, la putrefacción, que en otros tiempos tantas pérdidas ha determinado. Nos enfreñamos, pues, a este respecto, con un gran problema que el veterinario tiene que abordar en toda su magnitud, porque está intimamente relacionado con la seguridad de la alimentación del país, de la que tan directamente depende la potencia militar del mismo.

La segunda edición del "Manual práctico de análisis de leche"

del profesor

WILHELM MORRES

Acaba de ponerse a la venta después de agotarse la primera edición. Traducido directamente de la quinta edición alemana por Rafael González Alvarez.

El éxito de este libro se debe a ser un manual eminentemente práctico, que, sin vulgarizar, está escrita en forma accesible a todos los veterinarios e incluso a los ganaderos cultos.

Un volumen de 143 páginas, dos cuadros de falsificaciones y una plancha en colores elegantemente encuadrada. Precio: 12 pesetas. Primer tomo de la Biblioteca Pecuaria Romo.

De venta en las principales librerías y en Romo, Alcalá, 5, Madrid.

He aquí los nuevos derroteros de la investigación e instrucción del futuro oficial veterinario, que hay que cuidar, sin abandono, naturalmente, de su formación clásica como médico-veterinario. Los problemas de la Cria Caballar y de la remonta del Ejército a él encomendados, los cuidados y vigilancia del herrado y del personal encargado de éste, las cuestiones relacionadas con la alimentación, alojamiento e higiene de los caballos de silla, de carga y de tiro, y especialmente la patología y terapéutica de los animales domésticos, tanto de abasto como de guerra, son índice de las preocupaciones que el Cuerpo de Veterinaria Militar tiene que sentir.

El no iniciado en estos asuntos no puede formarse idea de la variedad de enfermedades orgánicas, metabólicas e infecciosas que padecen los animales. Naturalmente, son las epizootias las que requieren mayor atención. Este gran grupo, de las enfermedades contagiosas, dominadas por completo en tiempos de

RECOMIENDE LOS INYECTABLES DEL

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

LA MAYOR GARANTIA

paz, gracias a la severa reglamentación de policía veterinaria, provocaría un efecto verdaderamente desastroso en la guerra si no se interviene con una vigilancia férrea. Merecen especial mención el muermo en los équidos y la peste y la perineumonia en los bóvidos. Pero a estas epizootias hay que añadir otras muchas, que combatimos hasta la fecha con medios insuficientes y cuyo mejor conocimiento y profilaxis tiene que interesar extraordinariamente al veterinario del Ejército. Tal, por ejemplo, la anemia contagiosa y el coriza contagioso del caballo.

Sobre todos estos temas especiales hay que instruir al futuro oficial veterinario. Ellos nos ofrecen sugerencias, que nos hacen reforzar el criterio, de que cualquiera que sea el espíritu militar que se infunda al veterinario, y cualquiera que sean los nuevos derroteros que reclamen su atención, el veterinario debe ser esencialmente veterinario, y ya sea militar o civil, su formación científica debe responder a aquellos términos que le permitan llegar lo más precozmente posible y con acierto al diagnóstico de la enfermedad, sobre todo si es contagiosa, y a disponer los métodos quimioterápicos e inmunológicos contra toda expansión de las epizootias.

El veterinario militar tiene que denunciar tan pronto como sea posible, con el primer caso infeccioso en el ganado de su unidad, el foco de contagio que hay que limitar y en este sentido sus conocimientos prácticos deben desarro-

Estovarsol - Gonacrina - Arsenobenzol

He aquí tres productos que hacen falta en la terapéutica Veterinaria y que a nuestros clientes facilitará a precios accesibles.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S. A.

Madrid - Barcelona - Córdoba - Cáceres

llarse hasta la perfección. Los mejores Institutos de Investigación detrás del frente, no servirían gran cosa si el oficial veterinario en los campamentos avanzados y en los de concentración, no diagnostica y conoce a tiempo el peligro que amenaza a la tropa.

El ilustre Rector de la Universidad Veterinaria, tomando como punto de partida la gran variedad de cuestiones que implica la unión de la Universidad con la Academia de Veterinaria Militar, eleva su voz en nombre propio y en el del Claustro, para que el Gobierno atienda las necesidades de local y material científico para cumplir con sus finalidades. La frase ya consagrada de que «lo importante no es la jaula, sino el pájaro que se encuentra dentro», pierde su significación ante los avances científicos y la revolución acaecida a la enseñanza. A la instrucción teórica, a base de conferencias y cursillos, ha substituido la instrucción por los ejercicios prácticos, distribuidos en semestres. Antes, el estudiante cursaba en la Escuela de Veterinaria de Hannover cuatro semestres pre-clínicos y tres clínicos, y, hoy, cuatro semestres pre-clínicos y cinco clínicos. Y el número de estudiantes ha crecido hasta el punto de que hubo que limitarlo a 550 en los dos últimos semestres.

En estas circunstancias, reaparece la Academia de Veterinaria Militar ligada en su función científica a la Universidad de Hannover, que con los auxilios y reorganización que con urgencia se proveerán, cumplirá la misión que se le ha encomendado.—C. Ruiz Martínez.

Opiniones y comentarios

Rosas sin aroma.—El polen malo no puede dar fruto bueno.

La educación es flor de fragancia social.

El culteranismo—paramento sin alma ni cuerpo—es rosa sin color y sin aroma.

La consecuencia es el elixir de la fidelidad.

Para algunos hombres es preciso y necesario la lectura de *La Perinola*, de *La cuitalatiniparla* y de *La aguja de navegar cultos con la receta para hacer soleadas en un día*, del gran satírico español don Francisco de Quevedo Villegas.

El zodiaco veterinario está saturado de falsas constelaciones; al descubrimiento e investigación de las verdaderas deben dirigirse los desvelos de todos, para bien de la colectividad.

La honestidad veterinaria, individual, es pudor y recato que poseen muy pocos.

Quien sospecha la docilidad de otro dibuja la suya.

GENÉTICA ANIMAL DEL PROFESOR CREW

Catedrático de la Universidad de Edimburgo y director del "Animal Breeding Research Department"

Traducida por don Gregorio Ferreras, Veterinario militar

La mejor obra de Genética, indispensable para cuantos hacen aplicación industrial de la investigación biológica. Vademedum recibido por los ganaderos ingleses como guía magnífico para sus explotaciones.

Indispensable a los veterinarios que se especializan en las industrias zootécnicas y a los estudiantes.

Precio: 15 ptas. 443 páginas y 67 figuras. Santa Engracia, 118, 3.^o-A. Madrid.

Veinte años de lucha por una Veterinaria grande acreditan a un veterinario: Sus hechos sociales y profesionales le defienden, le acorazan y le definen de los ataques de los advenedizos.

Los espíritus rebeldes e integros no admiten el control de ningún censor, porque actúan siempre bajo los dictados de la razón y de la justicia y de su propia consecuencia.

La razón es siempre facultad que poseen los seres honestos, amantes del bien y eutrapélicos.

La justicia es la virtud que distribuye a cada uno lo que le corresponde.

La verdad y la razón, cuando se poseen, se discuten cara al sol, en los «originales que han de ir a honrar el papel» impreso, bajo los dictados de un alma consciente.

**INTENTE PREVENIR LA INFECCION, MAS NO
DESESPERE SI LLEGA: SUEROS EFICACES**

El servilismo, la esclavitud y la sevicia de algunos filósofos—callejeros y baratos—son tan nocivos a la colectividad como la autocracia y la egolatría y, desde luego, mucho más perniciosos que la rebeldía, la disconformidad, la crítica y la lucha honrada por un ideal que representa la sed de justicia, de ética y honradez de una causa.

El tributo, pródigo en elogios, hacia una autocracia, es siempre sospechoso de egoismos patológicos, de frivolidad psiquiátrica o de perniciosa simpatía.

El cultivo del *yo* personal, es el carcinoma de la colectividad.

La intención honrada, el procedimiento austero, lógico y legítimo, la fidelidad a una causa honrada, más acreditan que agravian; porque prueban con hechos evidentes la integridad, la fidelidad y la masculinidad de un hombre bien intencionado... ¡Ustedes me entienden!

Un provinciano—«divinidad de tercer grado ideada por los griegos para ciertos servicios»—cuando se cura en su modestia, insignificancia, honradez y honestidad, puede rechazar—y energicamente rechaza—cuantas imputaciones de capciosidad obscura le dirija el culteranismo improvisado.

Pero hoy las rosas no tienen aroma. ¡Quién sabe si mañana encontraremos espinas!

Los DISTOMAS, causantes de la DISTOMATOSIS HEPATICA, son muertos, destruidos y eliminados con las Cápsulas **VITAN**, preparadas a base de antihelmínticos específicos, contra estos trematodos tan perjudiciales

Laboratorios I. E. T. - Cortes, 750 - BARCELONA

Meditación última.—La gramática es el arte del lenguaje. La preceptiva literaria, la virtud de la manifestación poética del hombre, en cuanto al hombre se le considera dotado de *razón y de palabra*. La filosofía, ciencia que estudia la esencia, causas y efectos de los procesos naturales; pues bien, es preciso el conocimiento de la gramática, de la retórica, de la lógica y de la filosofía, para enjuiciar debidamente las cosas injustamente comentadas. Porque hay cosas que pueden ser una extravagancia o una necesidad egoista. ¡Y eso, no!

Por desgracia para la generalidad, aún se cultiva furiosamente la pseudometapsíquica, la pseudo-metempsicosis, las metonimias y las sinédoquias... ¡Y todavía hay quien presume de gramático, de retórico, de ético y de filósofo!... ¡Paciencia, señor!... ¡Paciencia!... *Son rosas sin aroma.*—Juan Sánchez-Caro.

Los Estudiantes

¡Rebeldía!—Se ha repetido insistentemente, con una insistencia rayana en la tenacidad, hasta el punto de que ya nadie lo puede olvidar, la especie absurda de la modestia como una de las cualidades ligadas con toda la fuerza real de la tradición a la profesión universitaria de Veterinaria. Sería difícil conocer el origen de esta modestia; sin embargo, nosotros, vamos a emitir una hipótesis que

pretendo explicar este hecho, hipótesis que carece del interés que pueda despistar la sostenida por un erudito, pero que encierra el valor que proporciona la espontaneidad.

Yo creo que en esto de la modestia en Veterinaria hemos asistido, a través del tiempo y del espacio, a un proceso de inculcación colectiva y quién sabe si, quizás también, a un acto de autosugestión de masas. Si admitimos la tesis de la modestia como virtud común a los primeros veterinarios, cosa probable, nada tiene de extraño que estos caracteres de modestia y resignación de algunos profesionales antecesores nuestros, lentamente, insensiblemente, se fueron haciendo propios de todos los veterinarios sucesivos, que aun en contra de su protesta muda, aislada, interior, han tenido que ser modestos, resignados y dueños de todas las cualidades que adornan la personalidad humana transformándola tauromátricamente en la naturaleza sublime del místico y del asceta. De esta manera, el medio representado por el carácter de la mayoría ha influenciado poderosamente en el ánimo de la hipotética minoría, que se ha visto totalmente arrastrada por aquella fuerza moral arrolladora. Sea de ello lo que quiera, el hecho

Alimentación de los animales domésticos

por NILS HANSSON

Versión española por PEDRO CARDÁ GÓMEZ

Doctrina de la herencia

Por JAKOB GRAF

Versión española por PEDRO CARDÁ GÓMEZ

Estas obras son los primeros volúmenes de la Biblioteca de Biología aplicada y constituyen una introducción indispensable a los conocimientos de la Zootecnia moderna.

Pedidos al traductor: DON PEDRO CARDÁ GÓMEZ, Plaza de las Salesas, 2 MADRID, y en las principales librerías, al precio de pesetas 20 cada obra

cierto es la existencia, en el momento presente, de una necesaria corriente virtuosa.

En literatura, en oratoria, esta palabra ha llegado a adquirir un empleo insospechado. En el lenguaje corriente se usa con harta frecuencia. Todo el que comienza a hablar, aquél que al escribir hace referencia a su humilde persona, se acuerda invariablemente de la modestia. La modestia en esta ocasión, como vemos, se ha convertido en un simple tópico y los tópicos nadie ignora que carecen de valor.

Pero, precisemos, ¿qué es la modestia? La rápida ojeada dirigida a un diccionario cualquiera nos puede sacar de posibles dudas. El que yo consulto dice así: «Virtud que modera, tempila y regla las acciones externas, conteniendo al hombre en los límites de su estado, según lo conveniente a él». Vemos, pues, que la modestia es necesaria como virtud, don inapreciable como cualidad, pero a ve-

CIENCIA Y TECNICOS VETERINARIOS
INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

ces resulta superflua y en ocasiones extemporánea. Un exceso de modestia es inmodestia. Si, inmodestia y también incapacidad, retraimiento, inhibición. Otra cosa sería el orgullo insolente, la pedantería vana, y hasta ese extremo tampoco quiero llegar. Pudieramos quedarnos en medio del camino donde es posible que viviéramos mejor. Pensando de esta manera, la pretendida cualidad pierde todo su valor, su escaso, escasísimo, valor, añadiríamos nosotros. No ha servido para nada la tan manoseada modestia, porque la gente, en el momento final de las apreciaciones, no sabe juzgar.

Y ahora, con tres ejemplos tomados al azar, vamos a dar la medida exacta de la tantas veces repetida virtud.

En Veterinaria se da la curiosa paradoja de que las personas de cultura opaca conocen más que nosotros y de nuestra profesión que aquellas otras que por sus conocimientos han de ocupar puestos relevantes en la escala social. Acaso sea el estudiante español de las personas que menos saben de nosotros. A mí me ha producido siempre este hecho cierta tristeza mezclada con una pincelada negra de compasión. Las actividades diarias del veterinario explicadas por nos-

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico don Gonzalo F. Mata ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la sericolina, purgante inyectable; el anticólico, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el cicatrizante «Velox», antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española productos insustituibles por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

otros a numerosos compañeros y amigos, todos estudiantes, han tenido para muchos el carácter ingenuo de una revelación o de un descubrimiento. Descubrimiento para ellos enterados de una cosa nueva; revelación para mí, extrañeza de su enorme incultura, estupefacción. No tratemos de culpar a nadie de este estado general. Seamos frances. El veterinario ha preferido en todo momento encerrarse en la *coquilla granítica* de su modestia y no se ha preocupado de hacer valer sus conocimientos, de divulgar su misión social por medio de conferencias, artículos periodísticos y otros mil medios más. Y este es uno de los ejemplos que para sacar consecuencias quería citar.

La prensa diaria nos ha traído últimamente dos interesantes noticias. Todo el mundo las conoce. Nadie las puede olvidar: Informe del Consejo Nacional de Cultura y Decreto restableciendo la Dirección General de Ganadería.

Ya tenemos repuesta nuestra Dirección General. La Dirección General de Ganadería representa, en el orden de las adquisiciones, una conquista de tipo moderno en Veterinaria. A ella nada tenemos que objetar.

Nos queda todavía un posíster ejemplo para completar los tres que habíamos prometido anteriormente. Se trata del informe emitido por el Consejo Nacional de Cultura sobre la elevación a Facultad de las actuales Escuelas Superiores de Veterinaria. Yo he leído dicho informe y he creído ver en él una franca actitud discordante con nuestras pretensiones. Pensando como hasta aquí lo hemos hecho, no nos puede extrañar esta postura adoptada por el organismo asesor del Ministerio, pues no indica otra cosa que un profundo desconocimiento de la realidad presente en Veterinaria. El Consejo Nacional de Cultura, integrado por personas de cultura superior desconoce, como pudiera hacerlo un estudiante

cualquiera, nuestras aspiraciones y nuestro estado actual en materia de enseñanza. El Consejo Nacional de Cultura, entre esa prosa despectiva y repleta de citas arcaicas, ha introducido la hoja aguda de un punzante estilete que con su punta afilada nos ha herido en lo más íntimo de nuestro ser. ¿Cómo han respondido los veterinarios a este estímulo agresivo? No es este el momento de citar una por una las protestas aparecidas en los periódicos profesionales, ni las cursadas por entidades oficiales o no, aunque las conozco todas; pero aparte del reducido círculo formado por las personas interesadas, el resto de los españoles no se han enterado de nada. Una vez más han sido víctima de nuestra innecesaria modestia.

Empleando un similitud físico pudiéramos decir que nuestra profesión está francamente saturada de modestia. Urge, pues, diluir un poco esta disolución saturada para que las cosas pasen a ocupar su verdadero lugar. Y para esto es necesario que los jóvenes adoptemos una actitud digna de rebeldía; que no hay nada que agrade tanto a la juventud renovadora como la noble tarea de suprimir ideas caducas y deshacer posiciones ficticias. —*Benigno Rodríguez.*

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo Rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ningún otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.

Cuestiones generales

Crustáceos, moluscos, y... «gazapos».—(A mi compañero don Tomás Riego, aficionado como yo, a escudriñar el Diccionario.)

Duro y blando.

Pero mejor Ciencias y Letras.

Porque tan unidos están en los nombres técnicos esos conceptos, que separarlos sería como pretender que viviera el cuerpo sin alma.

El nombre científico de un grupo de animales ha de contener sus principales caracteres.

El de una enfermedad sus más notables síntomas.

El de una figura geométrica sus distintivos peculiares.

Y esto que parece moderno se remonta a los tiempos más antiguos.

Los sabios de hoy no han hecho, no hacen más que vaciar sus materiales en los moldes preparados por los que les precedieron en los siglos.

Un ejemplo bastará para probarlo.

•Cocodrilo», metátesis del «Cocodrilo».

En latín «*Crocodilus*».

En griego «*Cracodileos*».

Nombre que, según algunos etimólogistas, se descompone en «*Croco*», azafán, y «*deilos*», timidez.

Porque el cocodrilo teme (dicen o decían) el olor o el color del azafán y de ahí su nombre.

Pero, pero.... la cosa tiene muchos peros.

Advierto únicamente ahora, la conveniencia de que los jóvenes que estudian Historia Natural, y, en general, Ciencias Naturales, conozcan, por las razones antes dichas, la significación de los nombres técnicos para que sepan lo que dicen y no incurrir en errores cuando tengan que intervenir, andando el tiempo, alguna palabra sabia.

Langostinos y «Ostras».

He aquí entre los crustáceos y los moluscos, dos tipos de comparación con muchos racionales, sobre todo en estos felices tiempos.

Hay hombres dotados por su instrucción y talento, de armas defensivas y ofensivas, como el camarón, como el langostino; pero inútiles para el bien por cobardes o negligentes, si querer o saber esgrimirlas.

Otros, materialistas, sedentarios, adinámicos, inútiles también, incapaces de modificación redentora, avaros como la concha con su perla, que prefieren su amenazada comodidad, su quietud, su egoísmo, su inercia, a todo lo que signi-

AÑO 1933 - VIRUS INSTITUTO

(un éxito)

AÑO 1934 - DISTOMIL

(un éxito)

AÑO 1935 - ANTHRACINA y GANGRESINA

(dos éxitos más)

del

Instituto Veterinario Nacional S. A.

MADRID, BARCELONA, CÁCRES Y CÓRDOBA

fique movimiento y lucha contra el vicio, la ignorancia, la procacidad y el desorden.

Langostinos y ostras son mariscos estimadísimos que valen y cuestan hoy en Madrid un dineral. Tan altos están que únicamente los potentados o los diputados con dietas y sueldos pueden alcanzarlos.

Y vamos a ver algunas cosillas de las ostras y langostinos que se leen en el «Diccionario».

«Ostra» (del latín *ostrea*) *l.* Molusco acéfalo marino, de conchas casi circulares, una más encorvada que la otra, ambas escabrosas y de color pardo por fuera, lisas, blancas y algo anacardadas por dentro. *Vive asida a las peñas por la valva mayor* y es el marisco comestible más apreciado.

Dejemos a un lado la cacofonía subrayada que pudo fácilmente con otro giro cambiarse. *Lo interesante es que vive asida a las peñas por la valva mayor.*

Distingamos antes que nada las frases «asir por» y «asir con», y tendremos que la definición académica lógicamente quiere decir, que las peñas asen a las ostras por la valva mayor. Porque si no fuera así tendrían que ser las peñas asi-

das por las ostras «con» la valva mayor. Y de cualquier manera activa o pasiva, resulta un descuido lamentable.

¿Por qué?

Por haber usado el verbo asir, del que abusa algo la Academia, en vez de adherir, unir o pegar.

Se dice asirse de un cabello, y no adherirse de un cabello.

Muy bien.

En cambio, hay que decir que los sellos de Correos se adhieren o se pegan y no que se asen a los sobres de las cartas.

También hay quien dice, mal dicho, «carnecería», ya que por la misma razón debía decir «carnecerio».

Pero vamos a lo nuestro. Asir, como confiesa el «Diccionario», es tomar o «coger con la mano» alguna cosa.

Las peñas, por lo tanto, no pueden asir nada.

Y para que las ostras pudieran asir algo, dándole al verbo una extensión que no tiene, sería menester que abrieran sus valvas y las cerrasen rápidamente, como lo hacen para coger o atrapar sus alimentos. Y a eso no se refiere el «Diccionario».

En fin, si asir y adherir o pegar fueran sinónimos, como los hace algunas veces la Academia, podrían decir las cocineras, llegado el apesado caso, que el potaje se había «asido», en lugar de «pegado» y empeorado a quemarse en la olla.

Y vamos a otra cosa.

Langostino y langostín son nombres de los llamados «redundantes» por los antiguos gramáticos. Esto es, que sobra uno por ser casi iguales y significar lo mismo.

En el latín son redundantes entre varios «ostrea» y «ostreum».

No así en castellano cangrejo y cambaro, camerón y gambaro, que son sinónimos.

Pero «conchudo» y «conchado» me dejan perplejos.

Porque el conchudo, «animal cubierto de conchas», por fuerza ha de ser conchado, «animal que tiene conchas».

Y como el conchado puede ser también conchudo, no sé a qué atenerme.

La Academia es mutable en sus opiniones. Digalo si no la nueva Gramática. Unas veces, como antes, no aclara nada, y otras se recrea definiendo.

Voy a poner un ejemplo convincente.

Garbias. m. pl. «Guisado» compuesto de borrajas, bledos, queso fresco, especias finas, flor de harina, manteca de cerdo sin sal y yemas de huevos duros, todo «cocido» y después hechos tortillas y «frito».

¿Y con qué se come ese guisado, cocido y frito?

Dice también el «Diccionario» que los langostinos (hay quien dice «langustinos», con más propiedad) tienen *color rosáceo*, que si no es todo adjetivo poético, tampoco es verdad.

Me acuerdo de aquel alumno que le preguntaron: ¿Qué es el cangrejo? Y contestó: Un animal colorado que anda hacia atrás. A lo que le respondieron: Ni es colorado ni anda hacia atrás. Todo lo demás está bien.

El color sonrosado o de rosicler (pura poesía), lo adquieren por la cocción.

Por eso al definir los camarones dice que su color es «parduzco».

Cocidos son rojizos, pero en el agua casi transparentes.

Y es que les pasa lo que a los cangrejos, que tienen en su caparazón dos clases de pigmentos, uno azul soluble en el agua caliente y otro colorado insoluble en el agua caliente y por eso al cocerlos toman ese color.

Descuidos, inadvertencias, distracciones y aun equivocaciones inevitables, dada nuestra flaqueza, que sólo merecen un toque de atención.

Finalmente, como los camarones, las «gambas» (que ni están en el «Diccionario») y los langostinos, las langostas se ponen rojizas al cocerse, cuyo color es....

¿A ver quién lo adivina?

Fusco.

Así lo dice el «Léxico» al definir la palabra.

Pero también que viven en «alta mar», y váyase lo uno por lo otro.

En el «Diccionario» hay más descuidos que errores, y que todos estamos llamados, cuando no obligados, a denunciarlos, para completar la obra.

A fin de que sea verdad el lema:

«Mundat firmat e ilustrat».

Como si dijéramos: Limpia, brilla y da esplendor.—*F. Carpio. (De Cáceres Pecuario.)*

LA NUEVA ZOOTECNIA

Revista de Biología animal rigurosamente científica. Reflejo fiel del espléndido panorama de la ciencia de su título. Copioso arsenal del material indispensable para poder conocer de la biología de la carne y de la leche y de cuanto es útil tener presente en las distintas industrias pecuarias. Recopila los trabajos más importantes que sobre la biología y la industria animal se realizan en el mundo.

Se publican seis números al año.

Suscripciones en: Santa Engracia, 118, 3.^o A.-MADRID (3).

Al año.	España, Portugal y América	12 pesetas
	Otros países	16 "
	Estudiantes	8 "
	Número suelto	3 "

Asociación Nacional

Montepio Veterinario.—CIRCULAR.—Distinguido compañero: Por la propaganda que por medio del Boletín de la A. N. V. E., y por la que ha llegado directamente a poder de usted, se encuentra ya enterado de los propósitos de este Consejo de Administración que consisten en poner en marcha el Grupo III con sus secciones de Vida e Invalidez de este Montepio Veterinario. Con ello comienza a funcionar la obra de previsión que toca desarrollar a esta entidad, pues los beneficios que nos reporta el pertenecer al grupo que va a funcionar, permiten considerar resuelta la finalidad de previsión que es el fundamento de nuestro Montepio.

Acariciamos la decisión de que el Grupo III se halle en funcionamiento el próximo julio, como digno colofón de la próxima Asamblea reglamentaria que hemos de celebrar en el mes de junio. No ignora usted que para ingresar en el Grupo III, son precisos unos trámites, consignados en nuestro reglamento, cuya ejecución corresponde íntegramente al asociado, de acuerdo con las instrucciones que reciba de la respectiva Asociación provincial.

Con esta misma fecha, y con objeto de unificar la gestión y darle la máxima celeridad posible, nos dirigimos a los presidentes de las referidas Asociaciones provinciales, con las instrucciones pertinentes al objeto de que todos sepan cómo han de proceder para el cumplimiento de los trámites aludidos.

Sin embargo, para que le sirva de norma, le adelantamos que es preceptiva para todos la obligación de someterse a un reconocimiento médico, llevado a cabo por el facultativo que designe la Asociación provincial.

La cuantía de las primas y de los subsidios que corresponden al Grupo III, obliga a conceder una mayor severidad que la seguida en los grupos anteriores, respecto al reconocimiento médico. Se hace preciso, en bien de la solidaridad de nuestra institución y de la equidad que inspira su funcionamiento el que garantizemos en todo caso el estado de salud para entrar en nuestro nuevo grupo. Cuauquiera lesión que pudiera ser descubierta por el examen médico, o que, a su juicio, hubiera de motivar la intervención de un especialista y que fuese comprobada por éste, motivaría, sin excepción, la eliminación del asociado para ingresar en el nuevo grupo, o si aquélla pudiera localizarse, a la excepción de la misma, para descartarla como futura causa de siniestro y del consiguiente derecho al subsidio reglamentario.

Respecto a este particular tenemos interés en que la necesidad de aplicar rigurosamente estas normas sea acatada por todos, pues es evidente su trascendental importancia para la marcha económica del grupo, sin que puedan alegarse pretextos de mayor tolerancia observada para grupos anteriores, en los que descolaba de un modo acusado el fin benéfico del Montepío.

Tenemos la seguridad de que no han de serle precisos más estímulos de lo consignado para apresurarse a diligenciar todo cuanto de usted dependa y que podamos recibir cuanto antes el certificado indispensable para el ingreso en el Grupo III y llenar nuestros propósitos de que el mismo se halle en marcha en la fecha fijada. No olvide que de todos depende poder cumplimentar los acuerdos del Consejo de Administración, de dar realidad a una aspiración profesional manifestada acusadamente desde que se organizó el Montepío, y destacada, en estos últimos tiempos, por el número considerable de altas que hemos registrado en nuestra entidad, desde que el anuncio de la organización del Grupo III ha puesto de manifiesto cuantas realidades puede ofrecernos la persistencia en el propósito de resolver el problema de previsión social de la Veterinaria española. Madrid, 2 de mayo de 1936.—*El Consejo de Administración.*

Asociaciones provinciales

Junta general.—La Asociación Provincial Veterinaria de Madrid celebrará Junta general ordinaria el día 29 del mes actual, en su domicilio San Bernardo, número 2, pral. dcha., a las tres de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Discurso del presidente.
- 2.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.º Memoria del secretario.
- 4.º Aprabación de cuentas y presupuesto.
- 5.º Renovación de cargos vacantes, y
- 6.º Asuntos de interés general para la Clase o para la Asociación, propuestos por la Junta directiva, primero, y los que propongan los asociados a continuación.

Disposiciones oficiales

Ministerio de la Guerra.—**NEGOCIADO DE ENLACE CON AGRICULTURA.**—Orden de 11 de mayo (*D. O.* núm. 111).—Para cubrir los destinos vacantes anunciadados por orden circular de 16 de abril próximo pasado (*D. O.* núm. 91), en el Negociado de Enlace de este Ministerio con el de Agricultura, he resuelto designar para ocuparlos en turno de elección al subinspector veterinario de segunda clase del Cuerpo de Sanidad Militar don Angel Tellería y García San Esteban, en situación de disponible forzoso en la sexta división orgánica, y al veterinario primero del mismo Cuerpo don Francisco Centrich Nualart, con destino en el Grupo de Alumbrado e Iluminación.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Orden de 14 de mayo (*D. O.* núm. 113).—Concede cruz pensionada con 600 pesetas al subinspector veterinario de segunda, activo, don Angel Balmaseda Gómez, con la antigüedad de 13 agosto 1935. Cursó la documentación la segunda Inspección general del Ejército. Inspección Veterinaria; y al subinspector veterinario de segunda, activo, don Enrique Ponce Romero, con la de 9 agosto 1935. Cursó la documentación el Ministerio de la

ANTHRACINA

Esporo-vacuna glucosidada única

La última conquista científica en prevención anticarbuncosa.

Estandarizada.	Sin riesgos.
Inoculación única.	Un año de duración.
Más inmunidad.	Iguales precios.

Los trabajos de Marzuchi y Hruska y comprobaciones de Alessandrini, Gerlach Huber, Eichhorn, Norbert-Weidlich..., confirmados por el INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, según extensa memoria que se publicará, han llevado a la preparación de esta vacuna, empleada oficialmente en algunas naciones.

Guerra, que percibirán desde el día primero del mes siguiente a la fecha de la antigüedad que a cada uno se le señala.

Informaciones oficiales

Sociedad Mutua de Socorros del Cuerpo de Veterinaria Militar.—*Estado de cuentas en el día de la fecha.*—Fondo de Administración: Saldo a favor en 29 de febrero anterior, 2.162,69 pesetas; ingresos, 18,20 pesetas; suman, 2.180,89 pesetas; gastos, 13 pesetas; saldo a favor en el día de la fecha, 2.167,89 pesetas.

Fondo de reserva.—De la cuota 63, 2.002,50; de la cuota 64, 1.900; de la cuota 65, 1.970; de la cuota 66, 1.785; de la cuota 67, 1.635; de la cuota 68, 25 pesetas. Total, 9.317,50 pesetas.

Zaragoza, 31 de marzo de 1936.—El secretario-tesorero, *Francisco Acín*.—V.º B.º, el presidente, *Vicente Sobreviela*.

Gacetillas

MONTEPIO VETERINARIO.—El Consejo de Administración del Montepio veterinario ha dirigido una circular a sus afiliados, dándoles normas para ver si a partir de 1.º de julio puede ponerse en marcha el Grupo III de esta Institución con sus secciones Vida e Invalidez. Por su importancia la publicamos también nosotros, encareciendo a los compañeros el más fiel cumplimiento de cuanto en ella se dispone.

LA GANADERÍA Y LA POLÍTICA SOCIAL DEL CAMPO.—Bajo este título publica en *El Diario de Córdoba* un interesante artículo, nuestro querido compañero y amigo don Mariano Ruiz Jiménez, que no podemos reproducir hoy por falta de espacio, a pesar de su extraordinario interés.

CURSILLO DE VETERINARIOS MUNICIPALES.—Ha terminado el Cursillo, que la Dirección General de Ganadería ha venido desarrollando en el Instituto de Biología Animal, Estación Pecuaria Central y Matadero municipal de Madrid. El extraordinario número de compañeros inscritos al Cursillo, impide que pueda desenvolverse con el máximo aprovechamiento, pese al esfuerzo desarrollado por profesores y alumnos. Aprovechamos la ocasión para insistir en la conveniencia de que estos cursos se realicen no sólo en Madrid, sino también en Córdoba, León y Zaragoza, donde por haber Escuela de Veterinaria, Mataderos importantes y Estación pecuaria podrían realizarse estos cursillos con grandes ventajas para todos.

CURSILLO DE HISTOPATOLOGÍA PARA VETERINARIOS.—El profesor González Álvarez, de la Escuela de Veterinaria de Madrid, dará un cursillo para veterinarios en el laboratorio de Histología en dicho centro, del 5 al 20 del mes de junio próximo. El cursillo será de carácter práctico y sobre los siguientes temas de Histopatología: «Técnicas histológicas corrientes», «Inflamación aguda», «Pneumonia bovina», «Inflamaciones subagudas y crónicas», «Tubérculo», «Tuberculosis miliar», «Revelación de bacilo tuberculoso en las lesiones», «Muermo y verminosis pulmonar», «Equinococosis y distomatosis», «Diagnóstico histológico de la rabia», «Técnica del reconocimiento histológico de embutidos».

Queda abierta la matrícula para este cursillo en la secretaría de la Escuela de Veterinaria de Madrid, a cuya dirección deben remitirse las peticiones escritas de los interesados. El importe de la matrícula es de cien pesetas. Al final del cursillo se expedirán certificados de asistencia a quienes lo soliciten.

DE FÉSAME.—Ha fallecido en Barcones (Soria), nuestro querido compañero y amigo don Francisco Hergueta y Lafuente. Enviamos nuestro más sentido pesame a su esposa e hijas cuyo duelo compartimos.

HACIA LA NORMALIDAD.—Ha comenzado la distribución del número extraordinario correspondiente al mes de diciembre pasado, de la *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias*, que por dificultades de confección y no poder empezar a componerlo hasta terminar el volumen XXV, hemos tenido muy retrasado. Con él hemos dado cima al propósito de poner en manos de nuestros lectores un fichero bibliográfico ordenado por autores y materias, que facilita la búsqueda de cualquier tema. Expresamos nuestra gratitud al margen de tolerancia que nos concedieron nuestros suscriptores y rogamos a cuantos nos han escrito preguntando por este número, se den por contestados con esta gacetilla, ya que habrán recibido lo que nos pedían o estarán a punto de recibirla.

¡¡SIEMPRE VENCEN!!

ESPECIALIDADES ESPAÑOLAS DE VETERINARIA



Resolutivo Rojo Mata: Cojeras, Inutilidades, pulmonías, anginas y enfermedades de garganta del ganado de cerda.

Anticólicos G. Mata: Cólicos, Indigestiones, timpanitis y cólicos gaseosos.

Cicatrizante Velox: (Mejor que el iodo y el sublimado). Llagas, úlceras, rozaduras y toda clase de heridas.

Sericolina: Purgante inyectable; maravilloso, rápido.

Desconfiad de imitaciones.

EXIGID ESTOS PREPARADOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AUTOR: **GONZALO F. MATA LA BAÑEZA (León)**